



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Informe D.P.O.S.S. Nº 85 /202

Cde. Expte. Nº 608/2019

Ref: Contratación Servicio Integral de Limpieza de Instalaciones D.P.O.S.S. –

Ejercicio 2020

Sr.:

DIRECTOR PROVINCIAL

OBJETO:

Viene a ésta comisión de preadjudicación el Expte. Nº 608/2019 del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, que trata sobre la Contratación Servicio Integral de Limpieza de Instalaciones D.P.O.S.S. – Ejercicio 2020.

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución D.P.O.S.S. Nº 2153/2019, la Comisión de Estudio procede a analizar las Ofertas presentadas, en la Licitación Pública Nº 27/2019.

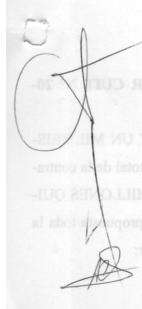
I. Verificación de documentación, análisis de validez y legitimidad de las Ofertas:

Se ha procedido a verificar la documentación presentada por los oferentes, a fin de constatar la documentación adjunta, si se han suministrado garantías y documentación requeridas y su correspondencia según pliego licitatorio; tomando como dato inicial el detalle efectuado en el Acto de Apertura de la Oferta, celebrado en fecha 27 de enero del corriente obrante a fs. 57.

De lo verificado se desprende que el sobre N° 03 presentado por la firma SERVICIOS ROM S.R.L. no cumple con los requisitos mínimos exigibles solicitados conforme en al punto 8 de las clausulas particulares. Presenta nota informando que la firma en cuestión no va a cotizar. En tal sentido el sobre presentado por la firma SERVICIOS ROM S.R.L., no se tendrá en cuenta y quedara rechazado.

II. Análisis integral de las propuestas:

Por lo arriba expuesto, esta Comisión, ha evaluado de la siguiente manera:



Oferta Nº 1: Corresponde a la firma GLOBALE S.A. CUIT Nº 30-71211787-3

Cotiza por en la suma MENSUAL PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOS-CIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 57/100 (\$ 275.284,57.-) y la suma total de la contratación por el termino de un año asciende a la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 80/100 (\$ 3.303.414,80.-), presentando dentro de su propuesta toda la documentación solicitada en las condiciones de la presente Licitación, a saber:

Constitución de Garantía de Oferta mediante Pagaré sin Protesto por la suma de \$33.034,15.-

Pliego Licitatorio debidamente firmado.

Constancia de Inscripción AFIP.

Poder General de Administración emitido a la Sra. NATALIA PINTOS

Acta Notarial correspondiente a la firma GLOBALE S.A.

Disposición IGJ N° 713/19

Certificado de domicilio N° 48/2019

Deposición IGJ Nº 1001/19

Especificaciones Técnicas del Servicio de Limpieza propone una alternativa con días y horarios previstos para la realización del servicio.

Foto ilustrativa del uniforme del persona perteneciente a la firma

Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF vigente con vencimiento 08/09/2020

Certificado de Constancia de Inscripción PROTDF vigente con vencimiento 08/09/220.

Certificación de servicio emitida por la Dirección Provincial de Puertos

Certificación de servicios emitida por el Tribunal de Cuenta (sin firmar)

Oferta N° 2: Corresponde a la Unipersonal del Sr. AGUIRRE OSCAR CUIT N° 20-13843788-5.

Cotiza por en la suma mensual de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEIS-CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CON 66/100 (\$ 541.666,66.-) y la suma total de la contratación por el termino de un año asciende a la suma total de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 6.500.000,00.-), presentando dentro de su propuesta toda la documentación solicitada en las condiciones de la presente Licitación, a saber:



República Argentina



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs

Constitución de Garantía de Oferta mediante Póliza de seguro de caución N° 110119 emitida por la firma INTEGRITY SEGUROS por la suma de \$65.000,00.-,

Pliego Licitatorio debidamente firmado.

Nota Aclaratoria correspondiente a la oferta técnica, alcance de los trabajos a realizar y detalle del personal afectado al servicio de limpieza.

Declaración Jurada de Ingresos Brutos DJ1.2

Copia Simple de Constancia de Inscripción PROTDF vigente hasta el 09/07/2020.

Copia Simple certificado de cumplimento fiscal AREF vigente hasta el 09/07/2020.

Constancia de Inscripción AFIP

CONCLUSION:

Que a partir del análisis precedente, y en atención a la función de esta Comisión, tras la evaluación las ofertas presentadas, se concluye que desde el punto de vista técnico y económico, que la empresa GLOBALE S.A. CUIT N° 30-71211787-3 se ajusta a lo solicitado según pliego licitatorio, que la empresa cuenta con los antecedentes suficientes que respaldan su trabajo y resulta conveniente a los intereses de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; cotizando por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRES-CIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON 80/100 (\$ 3.303.414,80.-), para el servicio Integral de Limpieza de Instalaciones D.P.O.S.S por el termino de un (01) año.

Si bien lo ofertado por la firma GLOBALE S.A. supera el presupuesto oficial el importe final queda por debajo del 20 %. Respecto a las tareas ofrecidas conforme a las especificaciones técnicas del servicio de limpieza esta comisión entiende que resulta conveniente el detalle ofrecido a fs. 98. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad los miembros de la Comisión en lugar y fecha arriba citado.

Sanchez Adriana Ceteste Abogada

Mat. Nº 800 CPAU TDF Mat. 7:122-F.5.2 CSJN Jeft Departamento
Contrataciones y Compras

Soledad ESCOBAR
Jefe Dpto. Fondos Permanentes
y Servicios Básicos
D.P.O.S.S.

Con Manuel Belgrand

Solution Provincial de Colors

Con Compose 133 Uniques Tiens del Fuego

Con Compose 133 Uniques 133 Uniques 133 Uniques 133 Tami

Phetontes y Assiculose tomo do como cimiento de la Resolto por la Continón de Presolto di coción y con parties do el criterio de minero comparties de Continón de convenir de convenir de Continón de

o de un (01) año.

cial el importe final queda por debajo del 20 %. Respecto a las tarcas ofrecidas conforme a la escecificaciones técnicas del servicio de limnieza, esta empisión cartende que resulta conve

niente el detalla ofrecida a fs. 98. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente

oto firmando de conformidad los miembros de la Comisión en lugar y fecha arriba citad

Perport of

Abogada IL Nº 800 CPAU I UF

ESO OF MILE TASTY

"You falar Malaines Canasian v Shirkalah dal Sur von v sandar-droominus"